

Curso: 41/2002/J/0244, 41-00006.
Alumna: Carmen M.^a Mateos Florencio.
DNI: 45658636-W.

Curso: 41/2002/J/0454, 41-00002.
Alumna: Magdalena Martínez Velázquez.
DNI: 34070820-T.

Curso: 98/2001/J/0071, 41-00087-FF.
Alumna: M.^a del Carmen de Vera Manrique.
DNI: 31666265-A.

Curso: 98/2001/J/0106, 41-00021-FF.
Alumna: María Concepción Costa García de Zúñiga.
DNI: 28911751-S.

Curso: 98/2002/J/0002, 41-00009.
Alumna: Purificación Blánquez Castro.
DNI: 52269706-K.

Curso: 98/2002/J/0078, 41-00002.
Alumna: María del Carmen Ramos Flores.
DNI: 52274024-S.

Sevilla, 18 de mayo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitante de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación Ocupacional, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de F.P.O., y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

Curso: 98/2002/J/0117, 41-00198.
Alumno: José Manuel Illescas Petit.
DNI: 28834183A

Curso: 98/2002/J/0125, 41-00111-FF.
Alumna: M.^a Isabel Almorox Martínez.
DNI: 28905666W.

Curso: 98/2002/J/0134, 41-00038.
Alumna: Isabel María Santos Utrilla.
DNI: 47336490Y.

Curso: 98/2002/J/0246, 41-01015.
Alumna: Dolores Pavón Orozco.
DNI: 27283692B.

Sevilla, 18 de mayo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de mayo de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Yugoliva, S.L., B14421986. Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 199907109.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Yugoliva, S.L., B14421986. Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400259.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Gefirsa, A14099287.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1992.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200201700.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Gefirsa, A14099287.
Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1992.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400279.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Casilla Checa, S.C., G41629932.
Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1994.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200201716.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Casilla Checa, S.C., G41629932.
Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1994.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400283.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Casilla Checa, S.C., G41629932.
Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1995.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200300029.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

8. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Casilla Checa, S.C., G41629932.
Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1995.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400284.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

9. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Explotaciones Agrícola Montellano, B41682345.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1995.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200300009.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

10. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Explotaciones Agrícola Montellano, B41682345.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1995.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 16.4.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400383.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca.

11. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Llanos del Hornillo, S.C.A., F41121369.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 21.4.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400277.

Acceso al texto íntegro: C/ Mozárabe, núm. 8. Huelva. Delegación de Agricultura y Pesca.

12. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Herederos de Concepción Jiménez López, 30780584Y.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda a sistema integrado, campaña 1997.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SEF de 3.3.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200301189.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

13. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Santiago Arcos López, 27141257S.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda a sistema integrado, campaña 1998.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de caducidad DGFAGA/SEF de 3.3.2004.

Extracto del acto: Resuelve la caducidad del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200002019.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, núm. 4. Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

14. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Santiago Arcos López, 27141257S.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda a sistema integrado, campaña 1998.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 3.3.2004.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400282.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, núm. 4. Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 23/04-RAR.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 23/04/RAR; incoado a don Alberto García Mateo, con domicilio últimamente conocido en C/ Raya Real, núm. 1, piso 1-A de Bormujos (Sevilla), significándole que contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento